



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA  
RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA**

**N° 1080-2018-A/MPP**

**San Miguel de Piura, 10 de diciembre de 2018.**

Visto, el Informe N° 244-2018-GA/MPP de fecha 30 de noviembre de 2018, de la Gerencia de Administración de la Municipalidad Provincial de Piura; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante el Informe N° 529-2018-OL/MPP de fecha 30 de noviembre de 2018, la Oficina de Logística señala que de conformidad con lo prescrito en el Art. 23.4° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado con Decreto Supremo N° 350-2015-EF y sus modificatorias, solicita se designe a los miembros del Comité de Selección que llevará cabo el procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada para la “Contratación del Servicio de Mantenimiento del Servicio de Transitabilidad Vehicular en el A.H. Víctor Raúl Haya de la Torre en el distrito de Piura, Provincia de Piura, Piura”, para lo cual propone a los miembros que lo integrarán;

Que, la Gerencia de Administración a través del Informe del Visto, recomienda se emita la respectiva Resolución de Alcaldía, designando el Comité de Selección que llevará a cabo el Procedimiento de Selección para la Adjudicación Simplificada para la “Contratación del Servicio de Mantenimiento del Servicio de Transitabilidad Vehicular en el A.H. Víctor Raúl Haya de la Torre en el distrito de Piura, Provincia de Piura, Piura”, conforme lo propone la Oficina de Logística;

Que, la Gerencia de Asesoría Jurídica, luego de evaluar la propuesta presentada por el área responsable, evaluando las capacidades y competencias de los profesionales designados y teniendo en cuenta el numeral 23.1 del Reglamento de la Ley de Contrataciones, a través del Informe N° 2011-2018-GAJ/MPP de fecha 6 de diciembre de 2018, opina que se emita la Resolución de Alcaldía que designe el Comité de Selección solicitado;

Que, en mérito a lo expuesto, de conformidad con el proveído de Gerencia Municipal de fecha 3 de diciembre de 2018 y en uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el Art. 20°, Inc. 6) de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

**SE RESUELVE :**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Conformar el Comité de Selección que llevará cabo el procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada para la Contratación del Servicio de “Mantenimiento del Servicio de Transitabilidad Vehicular en el A.H. Víctor Raúl Haya de la Torre en el distrito de Piura, Provincia de Piura, Piura”, el cual estará integrado por los siguientes miembros:

CARGOS	MIEMBROS TITULARES	MIEMBROS SUPLENTE
Presidente	Ing. Ever Ronad Ocas Tocto	Ing. Nasser Sernaqué Barrantes
Miembro	Ing. Jairo Diego Vigo Reyes	Ing. Orlando Timaná Fiestas
Miembro	C.P. Ricardo Rivas Miranda	Lic. Adm. Irma Rivas Vivencio



**ARTÍCULO SEGUNDO:** DAR cuenta a la Gerencia Municipal, Gerente de Asesoría Jurídica, Gerencia de Administración, Gerencia Territorial y de Transportes, Oficina de Logística, Oficina de Infraestructura y a los interesados para los fines consiguientes.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**



Municipalidad Provincial de Piura  
  
-----  
Dr. Oscar Raúl Miranda Martino  
ALCALDE

